

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes a los periodos terminados
al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019**

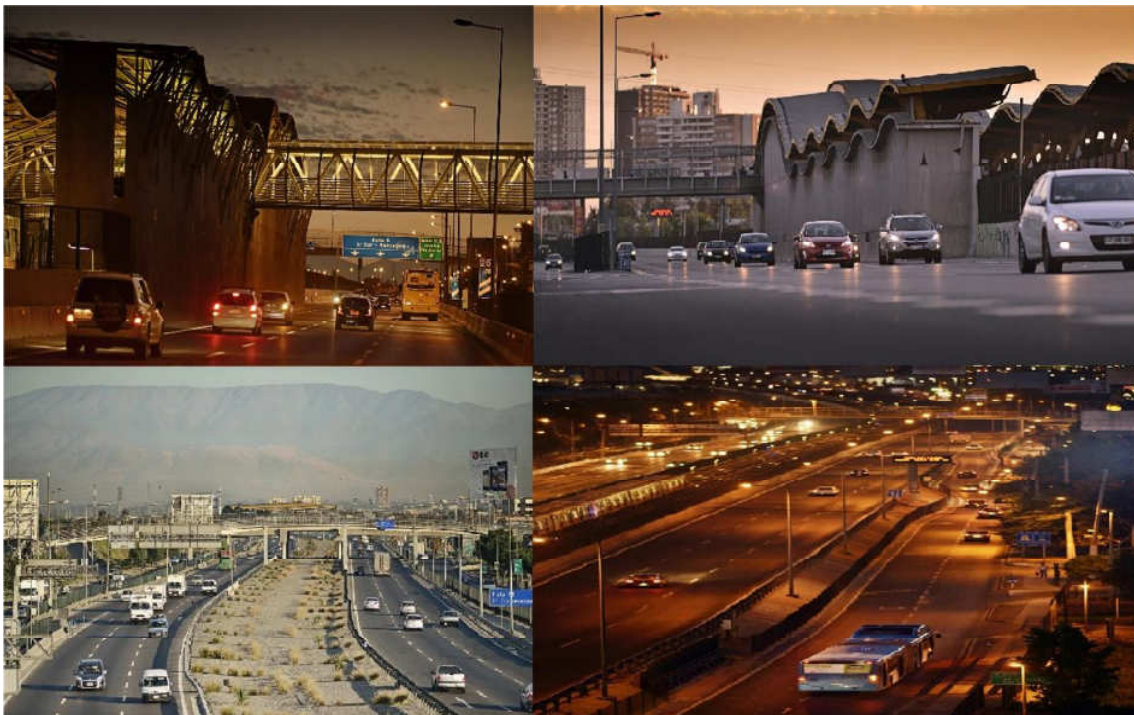


Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	3
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO	4
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA	5
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO.....	6
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES	11
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	22
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE.....	25
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	27
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	29
NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	30
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	34
NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	36
NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	39
NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	41
NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	43
NOTA 13 ACTIVOS POR DERECHO DE USO	45
NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	46
NOTA 15 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	50
NOTA 16 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	51
NOTA 17 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES	52
NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	53
NOTA 19 PATRIMONIO	54
NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	56
NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	57
NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS.....	58
NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS	59
NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	60
NOTA 25 GANANCIAS (PERDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA	61
NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	62
NOTA 27 CONTINGENCIAS.....	63
NOTA 28 CONTRATO DE CONCESION	66
NOTA 29 MEDIO AMBIENTE	69
NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	70

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Al 30 de septiembre de 2020

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado
Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo
Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ - Pesos Chilenos
M\$ - Miles de Pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards
IFRS - International Financial Reporting Standards
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	30-09-2020 (No Auditado)	31-12-2019
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	41.034.966	25.411.269
Otros activos financieros corrientes	5 – 8	42.857.142	38.477.621
Otros activos no financieros, corrientes		718.265	356.756
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5 – 9	94.116.276	91.836.165
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	5 – 7	20.167.154	14.255
Inventarios corrientes		422.978	351.248
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		199.316.781	156.447.314
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		199.316.781	156.447.314
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	5 – 8	5.118.235	3.371.047
Otros activos no financieros no corrientes		368.685	493.085
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5 - 7	111.524.615	118.705.756
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	371.076.505	384.937.556
Propiedades, Plantas y Equipos	12	17.511	28.260
Activos por derecho de uso	13	3.260.734	3.494.750
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		491.366.285	511.030.454
TOTAL DE ACTIVOS		690.683.066	667.477.768
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	5 – 14	20.296.103	17.618.377
Pasivos por arrendamientos corrientes	15	362.751	366.557
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5 – 16	2.176.812	2.723.065
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corriente	5 – 7	525.919	561.669
Otras provisiones, corrientes	17	149.770	149.770
Otros pasivos no financieros, corrientes	18	491.296	349.851
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		24.002.651	21.769.289
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		24.002.651	21.769.289
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5 – 14	134.825.162	143.235.946
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	15	3.109.900	3.268.648
Otras provisiones, no corrientes	17	1.684.911	1.797.238
Pasivo por impuestos diferidos	10	92.220.607	85.090.804
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		231.840.580	233.392.636
TOTAL DE PASIVOS		255.843.231	255.161.925
PATRIMONIO			
Capital emitido	19	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	267.872.163	245.348.171
PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		434.839.835	412.315.843
TOTAL DE PATRIMONIO		434.839.835	412.315.843
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		690.683.066	667.477.768

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	NOTA	Acumulado		Trimestral	
		01-01-2020 30-09-2020 (No Auditado)	01-01-2019 30-09-2019 (No Auditado)	01-07-2020 30-09-2020 (No Auditado)	01-07-2019 30-09-2019 (No Auditado)
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	49.018.037	63.413.518	15.953.376	21.683.227
Gastos por beneficios a los empleados		(82.892)	(139.978)	(3.552)	(51.823)
Gasto por depreciación y amortización	11-12	(14.094.766)	(13.013.632)	(4.695.953)	(4.337.810)
Otros gastos, por naturaleza	21	(5.438.317)	(6.194.424)	(1.867.929)	(1.817.100)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		29.402.062	44.065.484	9.385.942	15.476.494
Ingresos financieros	22	6.011.306	6.620.009	1.773.441	2.215.822
Costos financieros	23	(5.472.177)	(6.223.997)	(1.772.219)	(2.274.914)
Diferencias de cambio	25	1.517	1.356	(1.319)	2.622
Resultados por unidades de reajuste	26	(288.913)	(1.111.179)	(3.657)	(264.217)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		29.653.795	43.351.673	9.382.188	15.155.807
Gasto por impuestos a las ganancias	10- 24	(7.129.803)	(10.886.686)	(2.448.346)	(3.952.207)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		22.523.992	32.464.987	6.933.842	11.203.600
Ganancia (pérdida)		22.523.992	32.464.987	6.933.842	11.203.600
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		22.523.992	32.464.987	6.933.842	11.203.600
Ganancia (pérdida)		22.523.992	32.464.987	6.933.842	11.203.600
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		9,010	12,986	2,774	4,481
Ganancia (pérdida) por acción básica		9,010	12,986	2,774	4,481
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		9,010	12,986	2,774	4,481
Ganancias (pérdida) diluida por acción		9,010	12,986	2,774	4,481

Estado del otro resultado integral	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2020 30-09-2020 (No Auditado)	01-01-2019 30-09-2019 (No Auditado)	01-07-2020 30-09-2020 (No Auditado)	01-07-2019 30-09-2019 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	22.523.992	32.464.987	6.933.842	11.203.600
Resultado integral	22.523.992	32.464.987	6.933.842	11.203.600
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	22.523.992	32.464.987	6.933.842	11.203.600
Resultado integral total	22.523.992	32.464.987	6.933.842	11.203.600

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2020 30-09-2020 (No Auditado) M\$	01-01-2019 30-09-2019 (No Auditado) M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		49.003.240	61.391.333
Otros cobros por actividades de operación		20.939.712	19.690.710
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.604.991)	(8.630.735)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(95.364)	(153.747)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(459.490)	0
Otros Pagos por actividades de Operación		(17.984.865)	(17.609.913)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		42.798.242	54.687.648
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		111.413	269.547
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		0	(648)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		42.909.655	54.956.547
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	7	(9.915.833)	(55.028.162)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	(3.851.374)	(14.517.603)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(13.767.207)	(69.545.765)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	14	(9.136.102)	(7.983.024)
Pagos de pasivos por arrendamientos	15	(268.109)	(242.800)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(3.943.124)	(4.198.496)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		(173.418)	(187.769)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(13.520.752)	(12.612.089)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		15.621.696	(27.201.307)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2.001	1.244
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		15.623.697	(27.200.063)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	25.411.269	33.709.505
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	41.034.966	6.509.442

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 30 de septiembre de 2020 (No Auditado)

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	245.348.171	412.315.843	412.315.843
Patrimonio	166.967.672	245.348.171	412.315.843	412.315.843
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	22.523.992	22.523.992	22.523.992
Resultado integral	0	22.523.992	22.523.992	22.523.992
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	22.523.992	22.523.992	22.523.992
Patrimonio	166.967.672	267.872.163	434.839.835	434.839.835

Periodo anterior al 30 de septiembre de 2019 (No Auditado)

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	200.402.522	367.370.194	367.370.194
Patrimonio	166.967.672	200.402.522	367.370.194	367.370.194
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	0	32.464.987	32.464.987	32.464.987
Resultado integral	0	32.464.987	32.464.987	32.464.987
Incremento (disminución) en el patrimonio	0	32.464.987	32.464.987	32.464.987
Patrimonio	166.967.672	232.867.509	399.835.181	399.835.181

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., en adelante la “Sociedad”, es una Sociedad Anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nro. 18.046 Sobre Sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la Sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

(a) Aumentos de Capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de Septiembre de 2009 a fojas 41.769 N° 28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de Junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N° 30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

(b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N° 6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

(c) Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N° 40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Accionistas de la Sociedad:

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Conformación Societaria	% de participación
Grupo Costanera S.P.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	Atlantia S.p.A.	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	CPPIB Chile S.p.A.	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Grupo Costanera S.p.A. concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A., procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones S.A.

Se hace presente que, con fecha 24 de Junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

A partir, del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico S.r.L ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

- Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.:

Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. ("Sociedad Absorbente") adquirió a Gestión Vial S.A., la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. ("Sociedad Absorbida"), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos su derechos y obligaciones.

Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78- Avenida Grecia" adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

- Antecedentes de la Sociedad Absorbida

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por parte de la Sociedad absorbente:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial S.A. A partir de esa fecha la Sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., consolidando sus Estados Financieros Intermedios hasta los períodos previos a la fusión.

Los presentes Estados Financieros Intermedios de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros Intermedios.

Los Estados Financieros Intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 30 de septiembre de 2020, así como de los resultados de las operaciones por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020.

Para efectos comparativos, el Estado Intermedio de Situación Financiera y Notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2019; el Estado Intermedio de Resultados, Estado Intermedio de cambios en el patrimonio, el Estado Intermedio de Flujo de Efectivo y las Notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos 30 de septiembre de 2019.

La administración de la Sociedad declara que estos Estados Financieros Intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2020.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios. Los presentes Estados Financieros Intermedios, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad por el período terminado al 30 de septiembre de 2020 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés).

2.1 Bases de preparación

Los estados de situación financiera intermedios de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, y los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado Intermedio de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado Intermedio de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes".

Los movimientos de estas inversiones en el Estado Intermedio de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros Intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros Intermedios se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

No se reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, “Segmentos de Operación”, ya que el negocio de la Sociedad es de único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 – Avenida Grecia”.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los Estados Financieros Intermedios se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado Intermedio de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Moneda	30-09-2020	31-12-2019
Dólar estadounidense (\$/US\$)	788,15	748,74
Euro (\$/€)	923,11	839,58
Unidad de Fomento (\$/UF)	28.707,85	28.309,94

2.4 Propiedad, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente

sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado Intermedio de resultados.

2.5 Activos intangibles

a) Intangible concesión

La Concesión de la Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (Nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (Nota 28), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile. De conformidad con el Contrato de Concesión suscrito con este, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Concesiones.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

La Sociedad en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, aplica de forma prospectiva el método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

La concesión tendrá una duración de 360 meses, el inicio de la construcción fue en el año 2002, y el inicio de la explotación fue en el año 2005. La fecha de término de la concesión es el año 2032.

b) Intangible por combinación de Negocios

En la adquisición, la Sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, compra por etapas. El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. en el año 2009. Su determinación se realizó

en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%. Junto a éste valor se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la Sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible concesionado. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado; también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro, ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado Intermedio de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado Intermedio de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado Intermedio de resultados.

2.10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión

La concesión de la Autopista Vespucio Sur se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la Nota 28.

2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado Intermedio de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

- a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los

bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el paso del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño en un punto del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de la Sociedad.

2.18 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Las siguientes nuevas Normas, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2020:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de Material	1 de enero de 2020
Enmienda Marco Conceptual	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020
Enmienda NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
Enmienda NIIF 16	Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de junio de 2020

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2020, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	1 de enero de 2022
Enmienda NIIF 3	Referencia Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Enmienda NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022
Enmienda NIC 37	Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato	1 de enero de 2022
Enmienda NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas nuevas normas y enmiendas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancia por Acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22 Capital Emitido

El capital de la Sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o Televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser

controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros Intermedios las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.26 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.27 Arrendamientos

La Sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro "Pasivos por Arrendamientos" de los estados Intermedio de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido

descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la Sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por Derecho de Uso”.

La Sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”.

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos de la Sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

i) Riesgo de mercado

i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

i.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente, debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la Sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento no corriente, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

En la actual situación de Pandemia a causa del SARS-CoV-2 (COVID-19), la Sociedad estima que los flujos de efectivo provenientes de sus actividades y el efectivo disponible serán suficientes para hacer frente a sus compromisos de contratos de financiamiento.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la

situación de liquidez de la Sociedad, la administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

En la Sociedad, la exigencia mínima de los financistas para el Índice de Cobertura del Servicio de la deuda es de 1,25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros, para el periodo al 30 de junio de 2020 fue de 2,44 veces y al 31 de diciembre de 2019 el índice determinado fue de 2,86 veces.

Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.

Anualmente, se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. respecto a sus Bonos emitidos y Obligación Financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, expresados al 30 de septiembre de 2020.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	Total flujo contractual M\$	Dentro de 1 año M\$	Mayor a 1 año hasta 3 años M\$	Mayor a 3 años hasta 5 años M\$	Mayor a 5 años M\$
Obligaciones financieras (Bonos)	103.359.548	14.535.032	27.254.616	24.941.259	36.628.641
Obligaciones financieras (ICO)	78.103.723	11.323.235	20.990.823	18.874.126	26.915.539
Total Obligaciones Financieras	181.463.271	25.858.267	48.245.439	43.815.385	63.544.180
Distribución respecto a la obligación	100%	14,25%	26,59%	24,14%	35,02%

iii) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

- Inversiones en activos
- Saldos relativos a usuarios y otras cuentas a cobrar

Las inversiones de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Financiamiento y en particular, los fondos recaudados se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1° de cada mes.
- Los fondos de las Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ICO, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento programado en el presupuesto anual de

mantención.

- Los fondos de las Cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dadas las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos. Lo anterior hace que se planifiquen las inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual sólo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

El riesgo asociado a usuarios comerciales, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulando de manera ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje Free Flow, no es posible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.

Si se considera el alto nivel de atomización de los usuarios, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 31% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 72,78% de la base de usuarios cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos tenemos que el riesgo de crédito asociado a los usuarios es bajo.

En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, se estima que la exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro; a nivel de usuarios, las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la provisión de incobrables reconocida.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la Administración de la Compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la Concesionaria.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a septiembre 2020 es de 0,59 veces y en diciembre 2019 fue por 0,62 veces.

NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

4.1 Estimaciones y Juicios contables

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios:

(a) Amortización del Intangible

A contar del ejercicio 2016 y en consideración a la enmienda de la NIC 38, la Sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción de forma prospectiva, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

(b) Provisión Mantención

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el Contrato de Concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado, plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica con excepción del cambio de tecnología en pódicos, reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la Sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

(c) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

(d) Arrendamientos financieros

En el proceso de aplicación de las políticas contables, la Administración ha debido utilizar juicios, los cuales tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, en relación con la determinación de la existencia o no de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.

Las estimaciones clave requeridas en la aplicación de NIIF 16, incluyen los siguientes conceptos:

- Estimación del plazo del arrendamiento
- Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4.2 Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 27, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

4.3 Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2019 las siguientes partidas:

En el rubro de Activos por derecho de uso M\$ 3.494.750, que se encontraba clasificado como Propiedades, Planta y Equipo.

En el rubro de Pasivos por arrendamientos corrientes M\$ 366.557, que se encontraba clasificado como Otros pasivos financieros, corrientes.

En el rubro de Pasivos por arrendamientos no corrientes M\$ 3.268.648, que se encontraba clasificado como Otros pasivos financieros, no corrientes.

4.4 Cambios Contables

No hubo cambios contables en el periodo respecto al año anterior.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
30 de septiembre de 2020	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	40.643.349	40.643.349
Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar, corrientes	94.116.276	0	94.116.276
Otros activos financieros, corrientes	10.777.264	32.079.878	42.857.142
Otros activos financieros, no corrientes	5.118.235	0	5.118.235
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	20.167.154	0	20.167.154
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	111.524.615	0	111.524.615
Total	241.703.544	72.723.227	314.426.771

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
30 de septiembre de 2020	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.176.812	2.176.812
Otros pasivos financieros, corrientes	20.296.103	20.296.103
Pasivos por Arrendamientos Corrientes	362.751	362.751
Otros pasivos financieros no corrientes	134.825.162	134.825.162
Pasivos por arrendamientos no corrientes	3.109.900	3.109.900
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	525.919	525.919
Total	161.296.647	161.296.647

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo (1)	0	24.674.333	24.674.333
Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar, corrientes	91.836.165	0	91.836.165
Otros activos financieros, corrientes	11.633.861	26.843.760	38.477.621
Otros activos financieros, no corrientes	3.371.047	0	3.371.047
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	14.255	0	14.255
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	118.705.756	0	118.705.756
Total	225.561.084	51.518.093	277.079.177

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.723.065	2.723.065
Otros pasivos financieros, corrientes	17.618.377	17.618.377
Pasivos por Arrendamientos Corrientes	366.557	366.557
Otros pasivos financieros no corrientes	143.235.946	143.235.946
Pasivos por arrendamientos no corrientes	3.268.648	3.268.648
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	561.669	561.669
Total	167.774.262	167.774.262

(1) Este rubro se compone por inversiones de Fondos Mutuos.

5.2 CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Equivalentes de Efectivo	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	40.643.349	24.674.333
Total	40.643.349	24.674.333

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	15.555.095	17.295.792
Sin rating crediticio (1)	78.561.181	74.540.373
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	94.116.276	91.836.165

Otros activos financieros, corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	10.777.264	11.633.861
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	32.079.878	26.843.760
Cuentas corrientes bancarias AAA	0	0
Total Otros activos financieros, corrientes	42.857.142	38.477.621

Otros activos financieros, no corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	2.876.739	2.832.159
Sin rating crediticio (1)	560.893	538.888
Riesgo Soberano (MOP)	1.680.603	0
Total Otros activos financieros no corrientes	5.118.235	3.371.047

(1) Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante este periodo y el año 2019, a excepción de los deudores comerciales.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los Bonos emitidos y Préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Efectivo en caja	279	3.641
Efectivo en banco	391.338	733.295
Fondos Mutuos	40.643.349	24.674.333
Total	41.034.966	25.411.269

Para los efectos de la preparación del Estado Intermedio de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	41.015.182	25.373.943
Dólares	19.784	37.326
Total	41.034.966	25.411.269

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros Intermedios.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser Relevantadas.

Componente de Flujos de efectivo procedentes de (Utilizados en) actividades de inversión, detalle de Otras entradas (salidas) de efectivo:

Al 30 de septiembre de 2020, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otras entradas (salidas) de efectivo”, por M\$ -3.851.374 (M\$ -14.517.603 al 30 de septiembre de 2019), corresponde a movimientos de excedentes de caja que se invierten o rescatan en depósitos a plazo y fondos mutuos (ver Nota 8 nro. 1). Estos depósitos a plazo y fondos mutuos no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los acreedores preferentes, Syncora e ICO.

NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

7.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-09-2020	31-12-2019
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	20.149.945	0
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Peso Chileno	5.469	2.713
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Peso Chileno	0	53
Gestión Vial S.A.	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso Chileno	11.740	11.489
Total					20.167.154	14.255

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas No corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-09-2020	31-12-2019
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	111.524.615	118.705.756
Total					111.524.615	118.705.756

(1) Con fecha 26 de abril de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 670.000, con vencimiento 26 de abril de 2021, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días, a la fecha los intereses ascienden a UF 31.896,69 (UF 25.182,53 al 31 de diciembre de 2019).

(2) Con fecha 19 de diciembre de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 1.450.000, con vencimiento 18 de diciembre de 2021, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 54.092,26 (UF 39.561,64 al 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 1 de abril de 2019, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 1.185.000, con vencimiento 31 de marzo de 2022, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 28.363,33 (UF 16.488,30 al 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 19 de julio de 2019, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 800.000, con vencimiento 18 de julio de 2022, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 14.861,32 (UF 6.844,45 al 31 de diciembre de 2019).

Con fecha 23 de enero de 2020, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 350.000, con vencimiento 22 de enero de 2023, tasa fija de 0,90% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 2.495,59.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

7.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-09-2020	31-12-2019
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	CLP	283	277
Soc. de Operación y Log. de Infraestr. S.A. (3)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	CLP	84.912	153.605
Gestión Vial S.A (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	CLP	438.754	384.286
Gestión Vial S.A (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	0	23.501
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	CLP	1.970	0
Total					525.919	561.669

(3) Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.

Con fecha 1 de enero de 2017, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., la concesionaria encomienda a Operalia, la prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este Contrato:

- a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.
- b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.
- c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
- d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.

(4) Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantención, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial S.A.

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., arrienda un edificio de propiedad de la Gestión Vial S.A., para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 11.124, este el contrato se encuentra formando parte de los activos por bienes de uso, así como la deuda financiera se encuentra formando parte de Otros pasivos financieros que se carga a resultados según lo indicado con aplicación de la NIIF 16, a contar del 1 de enero de 2019 (ver Nota 2.27). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año.

Con fecha 10 de febrero de 2016, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., firmó Contrato de ejecución de Obras “Compromisos Ambientales Simples” con Gestión Vial S.A.; que por Resolución exenta DGOP 5458 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (Ver Nota 28 letra c).

7.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,00004% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A. A su vez, Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

A) Servicios varios recibidos y otorgados

Las transacciones registradas conceptos de contrato al 30 de septiembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2020	30-09-2019
						M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Int. Mutuo por Cobrar	UF	1.248.707	1.650.607
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste Interés Mutuo por cobrar	UF	1.804.264	1.691.984

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2020	30-09-2019
						M\$	M\$
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	3.012.206	3.246.715
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos y costos por Inversiones (Pagos Efectuado)	Peso	(2.994.073)	(2.961.913)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2020	30-09-2019
						M\$	M\$
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A. (3)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos	Peso	441.537	372.565
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A. (3)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Arriendos, Prestaciones de servicios y varios recibidos (Pagos Efectuado)	Peso	(511.053)	(264.667)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2020	30-09-2019
						M\$	M\$
Sociedad Conc. Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Ingresos por Servicios prestados	Peso	18.618	18.764
Sociedad Conc. Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Ingresos por Servicios prestados (Cobros Recibidos)	Peso	(16.855)	(18.756)
Sociedad Conc. Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	0	465
Sociedad Conc. Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Contratos, Prestaciones de servicios (pagos efectuados)	Peso	(233)	(397)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	30-09-2020	30-09-2019
						M\$	M\$
Sociedad Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingresos Comerciales	Peso	0	80
Sociedad Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingresos Comerciales (Cobros Recibidos)	Peso	(67)	(62)

B) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

C) Cambios en Activos que se originan por actividades de Inversión

Conciliación Mutuo con Entidades Relacionadas	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de Inversión	Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Incorporación de Nuevas deudas	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de septiembre de 2020					
Grupo Costanera S.p.A.	118.705.756	9.915.833	1.248.707	1.804.264	131.674.560
Al 30 de septiembre de 2019					
Grupo Costanera S.p.A.	58.697.442	55.028.162	1.650.607	1.691.984	117.068.195

NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Fondos Mutuos	Moneda	30-09-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander	Peso	1.755.927	1.269.468
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Estado de Chile	Peso	26.050.816	25.564.862
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco de Chile	Peso	4.273.135	9.430
Total Fondos Mutuos (1)		32.079.878	26.843.760

Depósitos a plazo fijo	Moneda	30-09-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Inversión Banco Santander	Peso	3.835.759	8.660.011
Inversión Banco Santander	UF	2.876.739	0
Inversión Banco BCI	Peso	6.941.505	3.852.902
Inversión Itaú Corpbanca	Peso	0	1.953.107
Total Depósitos a plazo fijo (1)		13.654.003	14.466.020

Otros Activos Financieros, no corrientes	Moneda	30-09-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Pagare por cobrar Aguas Andinas (2)	UF	560.893	538.888
Convenio AD Referéndum N° 1 (3)	UF	1.680.603	0
Total Otros activos financieros no corrientes		2.241.496	538.888

Otros Activos Financieros	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	42.857.142	38.477.621
Otros activos financieros, no corrientes	5.118.235	3.371.047
Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes	47.975.377	41.848.668

- De acuerdo a lo instruido en la NIC 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

(1) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas a costo amortizado corresponden a Depósitos a Plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría "I" por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y/o con clasificación A o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

(2) Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de Aportes de Financiamiento con Aguas Andinas S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas S.A. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha. A la fecha estos documentos se encuentran valorizados en UF 19.537,96.

(3) Corresponde al monto pendiente de cobro por valores asociados a las compensaciones asociadas a la modificación del sistema de reajuste de las tarifas de la obra pública fiscal, donde a través del DS 151 de fecha 27 de diciembre de 2019 que aprueba el Convenio Ad Referéndum N°1 firmado entre el MOP y la Concesionaria, las partes acordaron las condiciones generales para la eliminación del reajuste real anual establecido en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación. Al 30 de septiembre el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos es por UF 39.908,67 y M\$ 534.911. Ver Nota 28 Contrato de Concesión.

A continuación, se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Contratos de financiamiento:

Otros activos financieros, corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
ICO Payment	2.908.302	69.184
Collection Account	3.835.759	5.827.852
Bond Payment	4.033.204	77.782
General Account	4.273.134	5.815.439
Initial Collection Account	1.755.927	1.122.502
Debt Service Reserve Account	26.050.816	25.564.862
Total Otros activos financieros, corrientes	42.857.142	38.477.621

Otros activos financieros, no corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Major Maintenance Reserve Account	2.876.739	2.832.159
Pagare por cobrar Aguas Andinas	560.893	538.888
Convenio AD Referéndum N° 1	1.680.603	0
Total Otros activos financieros, no corrientes	5.118.235	3.371.047

NOTA 9 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Deudores comerciales	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes)	242.921.040	207.346.642
Menos: Provisión por pérdida por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(175.299.286)	(135.602.373)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) (2)	10.444.515	2.356.007
Total Deudores Comerciales	78.066.269	74.100.276

Documentos por cobrar	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros Documentos por cobrar	490.495	435.117
Cuentas por cobrar MOP (3)	15.555.095	17.295.792
Total Documentos por cobrar	16.045.590	17.730.909

Deudores Varios	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores Varios (Gastos pagados por anticipados)	4.417	4.980
Total Deudores Varios	4.417	4.980

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	94.116.276	91.836.165

(1) El Efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, otros gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver Notas 20, 21 y 22), estos incluyen M\$ 64.214 al 30 de septiembre de 2020 (M\$ 131.708 al 31 de diciembre de 2019) por concepto de castigo de deudores de peajes.

(2) Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.

(3) En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia", el cual corresponde al IVA de explotación por M\$ 1.920.333 al 30 de septiembre de 2020 (M\$ 4.158.413 al 31 de diciembre de 2019).

Con fecha de abril 2016 la Concesionaria comenzó a reconocer como parte de las cuenta por cobrar con el MOP, los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458, el monto al 30 de septiembre de 2020 asciende a UF 474.948,92 (UF 464.055,34 al 31 de diciembre de 2019), ver Nota 28 letra c compromisos ambientales simples.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	78.066.269	74.100.276
Documentos por cobrar - neto	16.045.590	17.730.909
Deudores varios - neto	4.417	4.980
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	94.116.276	91.836.165

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrables	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial	135.602.373	96.483.567
Incrementos	39.714.134	39.230.279
Utilización Provisión (1)	(17.221)	(111.473)
Sub-total cambio en provisiones	39.696.913	39.118.806
Total Provisión Incobrables	175.299.286	135.602.373

(1) Corresponde a castigos judiciales.

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
30 de septiembre de 2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Número usuarios cartera no repactada	142.325	96.817	43.286	27.989	23.836	18.667	21.418	18.753	19.844	805.512	1.218.447
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	7.179.638	1.027.481	309.807	305.651	294.147	279.031	439.806	520.231	880.984	231.684.264	242.921.040
Número usuarios cartera repactada	9.446	1.901	522	299	229	259	272	274	112	3.533	16.847
Cartera repactada bruta (M\$)	6.423.147	1.051.040	346.334	153.968	145.169	199.510	125.557	129.501	65.800	1.804.489	10.444.515
Total cartera bruta	13.602.785	2.078.521	656.141	459.619	439.316	478.541	565.363	649.732	946.784	233.488.753	253.365.555

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2019	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Número usuarios cartera no repactada	168.558	122.963	63.825	48.400	36.902	28.247	21.185	19.828	22.593	783.553	1.316.054
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	9.498.303	1.052.814	927.274	889.868	868.279	712.965	691.608	689.051	917.632	191.098.848	207.346.642
Número usuarios cartera repactada	397	168	149	98	31	21	16	26	18	3.444	4.368
Cartera repactada bruta (M\$)	323.972	78.768	72.237	67.775	136.322	31.218	20.446	22.059	16.397	1.586.813	2.356.007
Total cartera bruta	9.822.275	1.131.582	999.511	957.643	1.004.601	744.183	712.054	711.110	934.029	192.685.661	209.702.649

(*) La cartera no repactada bruta por usuarios se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	30-09-2020	31-12-2019
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Derechos de Concesión	0	14.524.472
Provisión Vacaciones	0	3.313
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	47.330.807	36.612.641
Provisión Mantención	495.364	525.692
Prima de Colocación	1.431.212	1.539.161
Pasivos Financieros	2.118.691	2.462.850
Pérdida tasa Colocación	223.545	240.405
Propiedad planta y equipo	1.124	1.083
Pérdidas Fiscales	23.539.982	17.042.655
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	57.218	37.923
Sub-total Activo por impuestos diferidos	75.197.943	72.990.195

Pasivo por impuestos diferidos	30-09-2020	31-12-2019
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles (Combinación de Negocios)	72.896.344	75.619.245
Amortización Intangible	27.294.312	26.593.824
Ajuste NIIF Bono-ICO	922.428	1.091.330
Cuentas por Cobrar	65.747.515	54.274.887
Cuentas por cobrar MOP	396.099	321.172
Otros activos	161.852	180.541
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	167.418.550	158.080.999

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	30-09-2020	31-12-2019
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	75.197.943	72.990.195
Total Pasivo por impuestos diferidos	167.418.550	158.080.999
Pasivo neto por impuestos diferidos	92.220.607	85.090.804

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 30-09-2020	No corriente al 31-12-2019
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	75.197.943	72.990.195
Pasivo por impuestos diferidos	167.418.550	158.080.999

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.

Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019	01-07-2020 30-09-2020	01-07-2019 30-09-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	7.129.803	10.886.686	2.448.346	3.952.207
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	7.129.803	10.886.686	2.448.346	3.952.207

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019	01-07-2020 30-09-2020	01-07-2019 30-09-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	8.006.525	11.704.952	2.533.191	4.092.068
C.M. activos tributarios y Capital Propio	(844.706)	(913.971)	(49.357)	(240.519)
Diferencia en estimaciones y otros	(32.016)	95.705	(35.488)	100.658
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	7.129.803	10.886.686	2.448.346	3.952.207

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	27%
C.M. activos tributarios y Capital Propio	(2,85%)	(2,11%)
Diferencia en estimaciones y otros	(0,11%)	0,22%
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	24,04%	25,11%

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

La Sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M\$ 87.185.119 al 30 de septiembre de 2020 (M\$ 63.120.945 al 31 de diciembre de 2019).

NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en CINIIF 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del Contrato de Concesión (año 2032).

Al 30 de septiembre de 2020

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	104.866.279	280.071.277	384.937.556
Amortización	(3.776.235)	(10.084.816)	(13.861.051)
Saldo Final	101.090.044	269.986.461	371.076.505

Al 31 de diciembre de 2019

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	109.507.377	292.464.798	401.972.175
Amortización	(4.641.098)	(12.393.521)	(17.034.619)
Saldo Final	104.866.279	280.071.277	384.937.556

La Sociedad registra el intangible por Concesión de acuerdo a los criterios definidos por la CINIIF 12.

El Intangible por Combinación de Negocios ha sido determinado de acuerdo con NIIF 3 (revisada), neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	30-09-2020	31-12-2019
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión, neto	101.090.044	104.866.279
Intangible por combinación de Negocios, neto	269.986.461	280.071.277
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	371.076.505	384.937.556

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-09-2020	31-12-2019
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de Negocios (a)	365.590.595	365.590.595
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	520.417.733	520.417.733

(a) Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor justo, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de Junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595.

De acuerdo a NIIF 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir como consecuencia de la concesión. La valorización de este activo intangible lo realizó la Sociedad Lexjus Sinacta, empresa de prestigio y reconocimiento internacional. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-09-2020	31-12-2019
Clases de Amortización Acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	(53.737.094)	(49.960.859)
Intangible por combinación de Negocios	(95.604.134)	(85.519.318)
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	(149.341.228)	(135.480.177)

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Derechos de concesión	Vida	30	30
Intangible por combinación de Negocios	Vida	20	23

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	28.260	28.260
Gastos por depreciaciones	(10.749)	(10.749)
Saldo final	17.511	17.511

Al 31 de diciembre de 2019

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	45.737	45.737
Desagregaciones	(2.638)	(2.638)
Gastos por depreciaciones	(14.839)	(14.839)
Saldo final	28.260	28.260

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Equipos de oficina, neto	17.511	28.260
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	17.511	28.260

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Equipos de oficina, bruto	345.391	345.391
Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	345.391	345.391

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de oficina	(327.880)	(317.131)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos	(327.880)	(317.131)

El cargo por depreciación de M\$ 10.749 al 30 de septiembre de 2020 (M\$ 14.839 al 31 de diciembre de 2019) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Planta y Equipos	Lineal sin valor residual	6	6
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 ascienden a M\$ 267.050. La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 13 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de los activos por derechos de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	3.494.750	0
Adiciones	0	3.796.642
Desagregaciones	(11.050)	0
Gastos por amortización	(222.966)	(301.892)
Saldo final	3.260.734	3.494.750

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son amortizados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

Clases de los activos por derechos de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (neto)	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	3.260.734	3.494.750
Total Activos por derecho de uso, neto	3.260.734	3.494.750

Clases de los activos por derechos de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (bruto)	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	3.785.592	3.796.642
Total Activos por derecho de uso, bruto	3.785.592	3.796.642

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derechos de uso (presentación)

Amortización Acumulada de los activos por derecho de uso (Bruto)	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(524.858)	(301.892)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso	(524.858)	(301.892)

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	3	14

NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	11.568.292	10.056.932
Préstamos que devengan intereses (2)	8.727.811	7.561.445
Total Otros pasivos financieros, corrientes	20.296.103	17.618.377

Otros pasivos financieros, no corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público (1)	76.632.495	81.252.373
Préstamos que devengan intereses (2)	58.192.667	61.983.573
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	134.825.162	143.235.946

1) Obligaciones con el Público

El 11 de noviembre de 2004 la Sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al Contrato de Emisión de Bonos que consta en Escritura Pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, el cual fue modificado por Escritura Pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y la Escritura Complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la Sociedad y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

En esa oportunidad se emitieron dos subseries: Subserie A-1 que comprende 1.000 Bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una Subserie A-2 que comprende un Bono de UF 500. Los bonos de la Subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment S.A. Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono Subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.). La tasa nominal vigente de la deuda es de 4,5%.

Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local "AAA" de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc., administrado por Assured Guaranty), el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los Bonos:

Emisión Bonos Series A Dividida en 2 sub-series	Tasa Caratula	Amortizaciones	Pago de intereses	Vencimiento	Monto nominal colocado en UF
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3					
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.					
País de la empresa deudora	Chile					
Número de inscripción	386					
Fecha de vencimiento	15-12-2028					
Moneda o unidad de reajuste	UF					
Periodicidad de la amortización	Semestral					
Tasa efectiva	0,04305					
Tasa nominal	0,0450					
Montos nominales						
	30-09-2020			31-12-2019		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
Series	A-1	A-2		A-1	A-2	
más de 90 días hasta 1 año	11.923.918	1.192	11.925.110	10.677.258	1.067	10.678.325
más de 1 año hasta 3 años	21.224.778	2.122	21.226.900	21.152.468	2.115	21.154.583
más de 1 año hasta 2 años	10.724.888	1.072	10.725.960	10.798.113	1.080	10.799.193
más de 2 años hasta 3 años	10.499.890	1.050	10.500.940	10.354.355	1.035	10.355.390
más de 3 años hasta 5 años	20.774.783	2.077	20.776.860	20.560.790	2.056	20.562.846
más de 3 años hasta 4 años	10.424.891	1.042	10.425.933	10.354.355	1.035	10.355.390
más de 4 años hasta 5 años	10.349.892	1.035	10.350.927	10.206.435	1.021	10.207.456
más de 5 años	33.749.749	3.375	33.753.124	38.385.173	3.839	38.389.012
Total montos nominales	87.673.228	8.766	87.681.994	90.775.689	9.077	90.784.766
Montos Contables						
Obligaciones con el público corrientes	11.567.100	1.192	11.568.292	10.055.865	1.067	10.056.932
más de 90 días hasta 1 año	11.567.100	1.192	11.568.292	10.055.865	1.067	10.056.932
Obligaciones con el público no corrientes	76.624.921	7.574	76.632.495	81.244.363	8.010	81.252.373
más de 1 año hasta 3 años	21.072.635	2.122	21.074.757	21.034.321	2.115	21.036.436
más de 1 año hasta 2 años	10.618.251	1.072	10.619.323	10.714.577	1.080	10.715.657
más de 2 años hasta 3 años	10.454.384	1.050	10.455.434	10.319.744	1.035	10.320.779
más de 3 años hasta 5 años	20.898.105	2.077	20.900.182	20.700.941	2.056	20.702.997
más de 3 años hasta 4 años	10.448.994	1.042	10.450.036	10.391.609	1.035	10.392.644
más de 4 años hasta 5 años	10.449.111	1.035	10.450.146	10.309.332	1.021	10.310.353
más de 5 años	34.654.181	3.375	34.657.556	39.509.101	3.839	39.512.940
Obligaciones con el público	88.192.021	8.766	88.200.787	91.300.228	9.077	91.309.305

(2) Préstamos que devengan intereses

La Sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO"), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado "ICO Direct Senior Loan Agreement". Mediante este Convenio de Financiamiento el ICO se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo por el equivalente en Pesos, a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en Pesos, a UF 3.738.189 los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas, se describen en Nota 27 letra b.

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76.052.927-3	
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	
País de la empresa deudora	Chile	
Nombre entidad acreedora	Instituto de Crédito Oficial	
Moneda o unidad de reajuste	UF	
Tipo de amortización	Semestral	
Tasa efectiva	0,0422	
Tasa nominal	0,0591	
Montos nominales		
	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	8.814.400	7.684.041
más de 1 año hasta 3 años	15.185.125	15.133.391
más de 1 año hasta 2 años	7.673.049	7.725.437
más de 2 años hasta 3 años	7.512.076	7.407.954
más de 3 años hasta 5 años	14.863.178	14.710.080
más de 3 años hasta 4 años	7.458.418	7.407.954
más de 4 años hasta 5 años	7.404.760	7.302.126
más de 5 años	24.145.958	27.462.342
Total montos nominales	63.008.661	64.989.854
Valores contables		
Préstamos bancarios corrientes	8.727.811	7.561.445
más de 90 días hasta 1 año	8.727.811	7.561.445
Préstamos bancarios no corrientes	58.192.667	61.983.573
más de 1 año hasta 3 años	16.223.481	16.281.742
más de 1 año hasta 2 años	8.191.664	8.306.938
más de 2 años hasta 3 años	8.031.817	7.974.804
más de 3 años hasta 5 años	15.935.363	15.878.655
más de 3 años hasta 4 años	7.988.663	7.989.457
más de 4 años hasta 5 años	7.946.700	7.889.198
más de 5 años	26.033.823	29.823.176
Préstamos bancarios	66.920.478	69.545.018

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	30-09-2020	30-09-2020	31-12-2019	31-12-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	88.200.787	98.882.750	91.309.305	100.450.456
Préstamos que devengan intereses (ICO)	66.920.478	70.771.956	69.545.018	74.056.199
Total Otros pasivos financieros	155.121.265	169.654.706	160.854.323	174.506.655

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Otros Pagos	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de septiembre de 2020							
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	91.309.305	(5.326.018)	(2.050.498)	(173.418)	3.147.315	1.294.101	88.200.787
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial) (*)	69.545.018	(3.810.083)	(1.892.626)	(82.288)	2.175.500	984.957	66.920.478
Al 30 de septiembre de 2019							
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	98.277.438	(4.653.816)	(2.183.232)	(187.769)	3.377.130	1.700.100	96.329.851
Préstamos Bancarios (Instituto de Crédito Oficial) (*)	75.301.282	(3.329.208)	(2.015.264)	(87.585)	2.348.398	1.299.824	73.517.447

(*) Dentro de préstamos bancarios en el flujo de otros pagos, se encuentra el pago por la retención de impuestos por los intereses generados, este se encuentra formando parte dentro del rubro de otros pagos por actividades de operación, en el Flujo de efectivo.

NOTA 15 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	362.751	366.557
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	362.751	366.557

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.109.900	3.268.648
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	3.109.900	3.268.648

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.27)

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Conciliación pasivos por arrendamientos	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo Final
		Otros Pagos	Incorporación Nuevas Deudas	Intereses Devengados	Reajustes en UF	Otras Variaciones	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de septiembre de 2020							
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.635.205	(268.109)	0	72.862	50.382	(17.689)	3.472.651
Al 30 de septiembre de 2019							
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	0	(242.800)	3.796.642	76.184	64.625	(26.973)	3.667.678

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

Montos nominales	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	362.751	366.557
más de 1 año hasta 3 años	725.504	721.337
más de 1 año hasta 2 años	362.752	363.613
más de 2 años hasta 3 años	362.752	357.724
más de 3 años hasta 5 años	664.012	676.211
más de 3 años hasta 4 años	344.666	357.724
más de 4 años hasta 5 años	319.346	318.487
más de 5 años	2.315.259	2.440.628
Total montos nominales	4.067.526	4.204.733
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	362.751	366.557
más de 90 días hasta 1 año	362.751	366.557
Pasivos por arrendamientos no corrientes	3.109.900	3.268.648
más de 1 año hasta 3 años	566.238	552.972
más de 1 año hasta 2 años	279.279	275.690
más de 2 años hasta 3 años	286.959	277.282
más de 3 años hasta 5 años	535.191	548.885
más de 3 años hasta 4 años	276.682	284.907
más de 4 años hasta 5 años	258.509	263.978
más de 5 años	2.008.471	2.166.791
Pasivos por arrendamientos	3.472.651	3.635.205

NOTA 16 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	293.184	545.652
Impuesto al valor agregado por pagar	1.883.624	2.058.271
Cuentas por pagar por retenciones	4	86.878
Documentos por Pagar Corto Plazo	0	16.280
Provisión vacaciones proporcionales	0	12.272
Retenciones a trabajadores	0	3.712
Total	2.176.812	2.723.065

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

30 de septiembre de 2020

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	10.212	245.980	256.192
Entre 31 y 60 días	2.909	21.518	24.427
Entre 61 y 90 días	0	4.721	4.721
Entre 91 y 120 días	0	2.763	2.763
Entre 121 y 365 días y más	70	5.011	5.081
Total	13.191	279.993	293.184
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2019

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	29.574	476.823	506.397
Entre 31 y 60 días	27	6.091	6.118
Entre 61 y 90 días	117	4.402	4.519
Entre 91 y 120 días	0	150	150
Entre 121 y 365 días y más	0	28.468	28.468
Total	29.718	515.934	545.652
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 17 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Provisiones Corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión Mantenimiento (1)	149.770	149.770
Total	149.770	149.770

Provisiones no Corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Provisión Mantenimiento (1)	1.684.911	1.797.238
Total	1.684.911	1.797.238

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del Contrato de Concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideró los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver Nota 4.1 letra b).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	30-09-2020	31-12-2019
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	1.947.008	2.096.778
Provisión utilizada	(112.327)	(149.770)
Sub-total cambio en provisiones	(112.327)	(149.770)
Total Provisión reparaciones futuras	1.834.681	1.947.008

NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Otros acreedores (1)	346.540	349.851
Subvenciones a la Explotación (2)	144.756	0
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	491.296	349.851

(1) Se incorporan principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado.

(2) Corresponde al ingreso diferido por el subsidio convenio complementario n° 2 (Ver Nota 8 nro. 3).

NOTA 19 PATRIMONIO

19.1. Capital

El capital constituido de la Sociedad, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, asciende a un monto de M\$ 166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

19.2. Acciones ordinarias y preferentes

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2020	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 30 de septiembre de 2020			

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2019	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.500.000	2.500.000	2.500.000

19.3. Política de distribución de utilidades

a) Política de Dividendos

La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

- Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Project Completion.
- Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los acreedores preferentes (Bono e ICO), están realizados.
- No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la Sociedad a causa del pago del dividendo.
- Los acreedores preferentes cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (Informes actualizados de tráfico y de modelos Financieros).
- El índice de Cobertura de la Deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.
- La Sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de Cobertura de la Deuda.

b) Utilidad Líquida Distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

19.4 Accionistas

La composición accionaria al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial S.A.	1	0,00004%
Total	2.500.000	100%

19.5 Ganancias (perdidas) acumuladas

El movimiento de las ganancias (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	30-09-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) acumuladas al 1° de enero	245.348.171	200.402.522
Ganancia del período propietarios de la controladora	22.523.992	44.945.649
Ganancias (pérdidas) acumuladas	267.872.163	245.348.171

19.6 Ganancia por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancia por acción básica	30-09-2020	30-09-2019
	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	22.523.992	26.649.010
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000	2.500.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	9,010	10,660

El promedio ponderado de acciones al 30 de septiembre de 2020 y 2019 fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 19.2.

19.7 Otros

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos de la Sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la Sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la Sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el Directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la Sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019	01-07-2020 30-09-2020	01-07-2019 30-09-2019
Ingresos Por Peaje	M\$	M\$	M\$	M\$
TAG (1)	47.795.173	64.548.190	15.606.521	22.084.482
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	444.053	604.157	162.357	186.741
Infractores (3)	154.342	59.481	41.332	22.259
Diferencia de Tarifa 3,5% (4)	1.659.419	0	531.952	0
Sub-Total Ingresos por Peajes	50.052.987	65.211.828	16.342.162	22.293.482
Provisión deudores incobrables (5)	(3.060.154)	(3.579.213)	(1.065.567)	(1.257.146)
Total Ingresos por Peaje	46.992.833	61.632.615	15.276.595	21.036.336
Ingresos Comerciales (6)	1.449.165	1.411.221	499.405	500.440
Otros ingresos	576.039	369.682	177.376	146.451
Total Ingresos de actividades ordinarias	49.018.037	63.413.518	15.953.376	21.683.227

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pódicos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (Ver Nota 8 nro. 3).

(5) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 6,40% del total de peajes devengados al 30 de septiembre de 2020 (5,55% al 30 de septiembre de 2019).

(6) Corresponde al arriendo de Televías (TAG).

NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos al 30 de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019	01-07-2020 30-09-2020	01-07-2019 30-09-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista(1)	3.487.680	3.617.975	1.145.517	1.299.301
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	6.994	959.914	(159.458)	328.356
Costos directos de administración	703.519	536.490	355.855	230.034
Costos directos de Operación	970.873	866.173	397.619	(111.882)
Costos por seguros	269.251	213.872	128.396	71.291
Total Otros gastos, por naturaleza	5.438.317	6.194.424	1.867.929	1.817.100

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A.

(2) Este rubro se compone principalmente a los costos netos asociados al servicio de recaudación. El monto neto de este rubro incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 30 de septiembre de 2020 equivale a M\$ 3.006.803 (M\$ 2.337.616 al 30 de septiembre 2019).

NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 30 de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019	01-07-2020 30-09-2020	01-07-2019 30-09-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros (1)	645.598	1.530.926	50.960	470.434
Interés devengado mora de clientes, neto de provisión (2)	3.777.572	3.425.051	1.184.135	1.218.296
Otros ingresos financieros	14.386	13.425	4.892	4.606
Intereses Ganados Empresas relacionadas (3)	1.248.707	1.650.607	420.116	522.486
Intereses devengados MOP (4)	325.043	0	113.338	0
Total Ingresos financieros	6.011.306	6.620.009	1.773.441	2.215.822

(1) Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.

(2) El monto neto de este rubro incorpora la provisión de incobrables correspondiente a los intereses en mora, este monto equivale a M\$ 33.711.391 por el periodo imputado al 30 de septiembre de 2020 (M\$ 22.419.149 al 30 de septiembre de 2019).

(3) Ver Nota 7 nro. 7.3.

(4) Intereses asociados a los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458 (Ver Nota 9 nro. 3). Además, en este rubro a contar del 1 de enero de 2020 se incorpora el reconocimiento de los intereses asociados al CAR nro. 1 por la Diferencia de Tarifa 3,5% (Ver Nota 8 nro. 3 y Nota 28)

NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de septiembre de 2020 y 2019, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos Financieros	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019	01-07-2020 30-09-2020	01-07-2019 30-09-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Interés Préstamos Bancarios (1)	2.175.500	2.348.398	702.600	771.091
Interés Obligaciones con el público (2)	3.147.315	3.377.130	1.016.702	1.109.252
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (3)	72.862	76.184	23.789	25.155
Comisiones y otros gastos financieros	76.500	422.285	29.128	369.416
Total	5.472.177	6.223.997	1.772.219	2.274.914

- (1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 14 número 2.
- (2) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 14 número 1.
- (3) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver Nota 15.

NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 30 de septiembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019	01-07-2020 30-09-2020	01-07-2019 30-09-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Beneficio antes de impuestos	29.653.795	43.351.673	9.32.188	15.155.807
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 11)	7.129.803	10.886.686	2.448.346	3.952.207
Total gasto por impuestos a las ganancias	7.129.803	10.886.686	2.448.346	3.952.207

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos al 30 de septiembre de 2020 y 2019 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 25 GANANCIAS (PERDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Las diferencias de cambio al 30 de septiembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019	01-07-2020 30-09-2020	01-07-2019 30-09-2019
Activo		M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	2.001	1.520	(1.222)	3099
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	EUR	0	(274)	0	(274)
Otros activos corrientes	USD	0	195	0	157
Total Activos		2.001	1.441	(1.222)	2982
Pasivo					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(338)	(85)	(97)	(360)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EUR	(146)	0	0	0
Total Pasivos		(484)	(85)	(97)	(360)
Ganancia neta por moneda extranjera		2001	1441	(1.222)	2982
Pérdida neta por moneda extranjera		(484)	(85)	(97)	(360)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		1.517	1.356	(1.319)	2.622

NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el Estado Intermedio de resultados al 30 de septiembre de 2020 y 2019, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2020 30-09-2020	01-01-2019 30-09-2019	01-07-2020 30-09-2020	01-07-2019 30-09-2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP	192.879	203.734	5.473	61.292
Reajuste Mutuo por cobrar EERR (1)	1.804.264	1.691.984	52.599	564.277
Préstamos Bancarios (2)	(984.957)	(1.299.824)	(26.931)	(378.053)
Obligaciones con el público (2)	(1.294.101)	(1.700.100)	(35.532)	(495.028)
Instrumentos financieros por inversión depósito a plazo	0	47.904	0	0
Otros activos y pasivos	43.384	9.748	2.022	2.507
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (3)	(50.382)	(64.625)	(1.288)	(19.212)
Total Resultados por unidades de reajuste	(288.913)	(1.111.179)	(3.657)	(264.217)

(1) Ver nota 7 nro. 7.3, Letra c.

(2) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las Obligaciones financieras por Bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente, ver Nota 14.

(3) Ver Nota 15.

NOTA 27 CONTINGENCIAS

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

a) Garantías Directas

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado "Sistema Américo Vespucio Sur - Rut 78 - Av. Grecia", según el siguiente:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco Emisor	Monto Total Garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	20-08-2015	Banco Estado	250.000	31-12-2020

b) Restricciones financieras

El 11 de noviembre de 2004, la Sociedad absorbida, realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos le impone una serie de restricciones financieras, que serán de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1.- La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos.

2.- Mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 1,25 veces por año.

El índice determinado para el periodo al 30 de junio de 2020 es por 2,44 veces y al 31 de diciembre de 2019 fue de 2,86 veces.

3.- Mantener las siguientes cuentas:

Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)

Cuenta Inicial (Initial Collection Account)

Cuenta de Cobro (CollectionAccount)

Cuenta de Pago de los Bonos (Bond Payment Account)

Cuenta de Pago del Crédito ICO (ICO Loan Payment Account)

Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Debt Service Reserve Account)

Cuenta de Reserva de Garantía en Efectivo (Cash Collateral Reserve Account)

Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (Major Maintenance Reserve Account)

Cuenta de Ingresos de Construcción (Construction Revenue Account)

Cuenta de Costos del Proyecto (Project Cost Account)

Cuenta General (General Account)

Otras Cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión:

La Sociedad cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los contratos de financiamiento, así como aquellas relacionadas con la emisión del Bono.

A la fecha, no existen en la Sociedad otras restricciones que informar.

c) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad

A continuación se señalan los principales juicios:

Juicio Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Borquez con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.
Tribunal	7° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-12.985-2018
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuántía	\$50.000.000.- daño emergente y daño moral.
Estado	Causa en etapa de discusión.. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada la Concesionaria, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Juicio Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Galaz con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.
Tribunal	5° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-28948-2018
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuántía	\$27.656.184.- daño emergente y daño moral.
Estado	Causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Vespucio Sur, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Juicio Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Melo con Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.
Tribunal	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol N°	O-5618-2020
Materia	Indemnización de Perjuicios por accidente del trabajo
Cuántía	Cuántía total \$116.184.000.-
Estado	Se fija audiencia preparatoria para el día 30.11.2020. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Autopista Vespucio Sur, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

d) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

e) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación, en los contratos de financiamiento y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la explotación de obra pública fiscal.

f) Covid-19

El 30 de enero de 2020, la OMS (Organización Mundial de la Salud, agencia de la Organización de Naciones Unidas) declaró el virus denominado SARS-CoV-2 (COVID-19) como una ESPII, Emergencia de Salud de Importancia Internacional.

En Chile, con fecha 18 de marzo de 2020 el Presidente de la República Sebastián Piñera, decretó Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, por 90 días, junto con medidas progresivas para contener la propagación del virus entre las que se incluyen el cierre de colegios, de fronteras, toque de queda, cuarentenas selectivas obligatorias, prohibición de reuniones, cierre temporal de ciertas actividades y negocios, restringiendo la libre circulación de las personas. Posteriormente, el 16 de junio de 2020 y el 14 de septiembre de 2020 el Estado de Excepción se prorrogó por 90 días adicionales.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado a partir de esa fecha, una disminución en el tráfico, consistente con las restricciones de circulación decretadas por la autoridad. Para el resto del año el comportamiento del tráfico dependerá de la duración e intensidad de las medidas que se apliquen para combatir la pandemia.

A partir de fines de julio de 2020, la aplicación del programa Paso a Paso ha significado el levantamiento paulatino de las cuarentenas totales y avance de comunas hacia etapas de menor restricción.

NOTA 28 CONTRATO DE CONCESION

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” fue adjudicado mediante Decreto Supremo N° 1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este Contrato de Concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de diciembre de 2002, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus Bases de Licitación.

Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la Sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) hasta Av. Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)) conforme a lo señalado en el Art. 1.7.3 de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.

Asimismo, los principales derechos del Concesionario son los siguientes:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad al Contrato de Concesión.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El Contrato de Concesión “Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78-Av. Grecia” ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

a) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 1

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario N° 1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho Decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la Notaría de

Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma Notaría, bajo el repertorio número 1.093-04.

El Convenio Complementario Número 1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del Proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las "Obras Nuevas o Adicionales"). Entre las Obras Nuevas o Adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al Proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las Obras Nuevas o Adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas Obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión. Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, Asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario Número 1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el Proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario N° 1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la Autopista Vespucio Sur para las Líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad en virtud del Convenio Complementario N° 1.

b) CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 2

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de Concesiones, se celebró, con fecha 27 de enero del 2006, el "Convenio Complementario N° 2", entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de Mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario Número 2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio Número 883-06.

El Convenio Complementario N° 2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la Rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la Sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario N° 2.

c) COMPROMISOS AMBIENTALES SIMPLES (CAS)

Por medio de la Resolución DGOP N° 5458 (Exenta) de 22 de Diciembre de 2015 se modificó, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios que indica el Contrato de Concesión del obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 – Av. Grecia”, en el sentido que Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. debía ejecutar las obras denominadas “Compromisos Ambientales Simples” por un monto aproximado de UF 451.620 en un plazo de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruya a la Sociedad Concesionaria el inicio de las obras.

La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de Mayo de 2018.

d) CONVENIO AD REFERÉNDUM N° 1

Con fecha 6 de Diciembre de 2019, la Sociedad suscribió con la Dirección General de Obras Públicas el Convenio Ad Referéndum N° 1, mediante el cual se acordó que a partir del 1 de enero de 2020, y durante todo el plazo de la concesión, la Sociedad Concesionaria no aplicará reajuste real a las tarifas, es decir, deberá reajustar las tarifas según se establece en el artículo 1.13.4 de las Bases de Licitación considerando un reajuste real igual a 0.

Como compensación, el MOP registrará en una cuenta denominada cuenta de ingresos, la diferencia entre las tarifas con reajuste de 3,5% real anual y aquellas sin reajuste real, multiplicadas por los tránsitos asociados a transacciones cobrables, menos una provisión de incobrabilidad y de desfase de caja entre el devengo y la percepción. Los saldos registrados en esta cuenta devengará intereses a 4% real anual.

La compensación de los montos registrados a favor de la Sociedad Concesionaria será, a opción del MOP, por vía de extensión del plazo de concesión, o contra un pago al fin de la Concesión. El MOP deberá informarlo a la Sociedad Concesionaria, a más tardar, el 5 de diciembre de 2030.

El citado Convenio Ad Referéndum fue aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 151 de fecha 27 de diciembre, el que se publicó el 31 de enero de 2020 en el Diario Oficial y por medio del cual se acepta la revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y del plazo de concesión.

NOTA 29 MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 21.445 al 30 de septiembre de 2020 (M\$ 20.952 al 30 de septiembre de 2019). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza, dentro del rubro costos directos de operación, en el Estado Intermedio de resultados por naturaleza.

NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de octubre de 2020 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.